Cerrillos

000340

DECRETO EXENTO N° 202/ /2024

Cerrillos, 27 FEB 2024

V I S T O S:

1. La Ley N°19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
2. El Decreto de M. Hacienda N°250, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de bases sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
3. Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento de la Municipalidad de Cerrillos N°1984/2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Contrataciones.
5. El Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que nombra como Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cerrillos a Sra. Lorena Facuse Rojas.
6. Las Bases Administrativas y Formatos confeccionadas por la Secretaría Comunal de Planificación y las Especificaciones Técnicas del Departamento de Informática de la Municipalidad de Cerrillos.
7. El memorándum N°600-1598/2023 de SECPLAN, solicitud de revisión y visto bueno de bases administrativas generales y especificaciones técnicas.
8. El memorándum N°1000-416/2023 de la Dirección Jurídica, revisión y visto bueno de bases administrativas generales y especificaciones técnicas.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que se acompaña en el memorándum N°600-432/2024.

C O N S I D E R A N D O:

Que, con fecha 7 de febrero del 2024, la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, aprobó las bases de Licitación Pública denominada **"SUMINISTROS DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIONES E INSUMOS VIALES", ID 324-31-LR24,** mediante el Decreto Exento N°202/192/2024.

D E C R E T O:

1. Modifíquese los siguientes aspectos del Decreto Exento N°202/192/2024 que aprobó las bases de Licitación Pública denominada **"SUMINISTROS DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIONES E INSUMOS VIALES", ID 324-31-LR24**:

   Donde dice:

   9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que se acompaña en el memorándum N°600-2797/2023.

   Debe decir:

   9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que se acompaña en el memorándum N°600-432/2024.

Donde dice:

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto será de cargo del presupuesto Municipal, cuenta presupuestaria Nº 215-22-08-006-000-000

Debe decir:

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto será de cargo del presupuesto Municipal, cuenta presupuestaria Nº 215-22-08-004-000-000

2. Modifíquese el siguiente aspecto de la propuesta pública denominada **"SUMINISTROS DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIONES E INSUMOS VIALES", ID 324-31-LR24**, que aprobó el Decreto Exento N°202/192/2024:

Donde dice:

1.3. PRESUPUESTO DISPONIBLE.

El Servicio contempla un presupuesto disponible total de $400.000.000.- (Cuatrocientos Millones de pesos) La cuenta presupuestaria corresponde a: Ítem 215-22-08-006-000-000 del presupuesto municipal. Conforme a lo señalado en Memorándum Nº 600-2797/2023.

Debe decir:

1.3. PRESUPUESTO DISPONIBLE.

El Servicio contempla un presupuesto disponible total de $400.000.000.- (Cuatrocientos Millones de pesos) con impuestos incluidos, el gasto que irrogue la ejecución de esta licitación se imputará a la cuenta Nº215-22-08-004-000-000 del Presupuesto Municipal.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes del documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TÁBILO
Secretario Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/GZJ(S)/cap
Distribución:
- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- Secplan
- Administración Municipal

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000340

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Secretaria de planificación comunal

Cerrillos, martes, 20 de febrero de 2024

MEMORANDUM Nº 600-00432/2024

ANT.: Expediente Nº: 13898/2023
SP Nº 701/018/2024
MEMORANDUM Nº 600-02797/2023

MAT.: CDP. A Suministro, Instalación y Mantención de Dispositivos e Insumos Viale. TRANSITO.

A: JEANNETTE ALVARADO VERGARA
JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

DE: GEORGINA ZAMORANO JARA
DIRECTOR (S) SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

De mi consideración:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Yo Georgina Zamorano Jara, Director (S) de la Secretaria Comunal de Planificación, certifica que el Presupuesto Municipal 2024 considera el gasto del servicio a contratar en las cuentas presupuestarias que se detallan en cuadro, lo anterior para dar curso **Suministro, Instalación y Mantención de Dispositivos e Insumos Viales.** según lo solicitado en **SP Nº 701/18/2024,** del departamento de **Ingeniería,** dependiente de la **Dirección de Transito y Transporte Publico.**

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	$167.000.000.-

SALUDA ATENTAMENTE A UD.

DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA
CERRILLOS
Municipio Ciudadano

GEORGINA ZAMORANO JARA
Director (S)
Secretaria De Planificación Comunal

mso